



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

## *Conclusiones Junta directiva 17/01/2017*

### *Saludo del Presidente*

---

Con saludo breve del presidente, da comienzo la reunión con la presentación de la nueva Junta Directiva

Presentes:

Juan José Anderez Zurinaga  
Miguel Angel Munitxa Narbaiza  
Alicia Lagartos Calvo  
Jose Antonio Hernandez Alvaro  
Ibai Saavedra Alonso  
Igor Amorrosta Bengoa  
Ibon Muñoz Moares  
Jesus Maria Rubianes Ibañez  
Mikel Garcia Zurbano

Otros:

Juan Manuel Cáceres Gómez  
Victor Clemente Aguinaga

### *Informe del Presidente*

---

- Euskalit: Se propone a la Junta directiva continuar con la inscripción en el programa de Euskalit. Esto conlleva un compromiso por parte de la Junta Directiva de la FVA para realizar las tareas del 3º año.

La Junta directiva está de acuerdo en colaborar en el programa de euskalit y de aportar en los trabajos que se nos encomienden.

- Estructura Técnica: Los responsables de los sectores son:

Jose Luis Garcia  
Ricardo Gimenez  
Gorka Zuazo  
Jose Antonio Garcia  
Igor Legarda  
Alejandro Ruissanchez

En estas fechas hemos tenido la baja por motivos personales de Montxu Miranda en el sector de Saltos, para su sustitución se proponen dos cosas:



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3ª - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaef@euskalnet.net](mailto:fvaef@euskalnet.net)

La posibilidad de hacer un cambio en la especialidad de velocidad

Publicar en web para que se presenten proyectos.

- Ultrafondo: Ibai espada ultrfondista propone hacer en Cantabria el campeonato de Euskadi de 100km
- Reconocimiento por parte del GV de las pruebas de Trail como especialidad del atletismo
- 10km en ruta, Reconocer la prueba de 10km en ruta como campeonato de Euskadi a posteriori
- Carreras Populares

Toma la palabra Mikel Garcia Zurbano que expone la problemática de las carreras populares en el País Vasco. Se plantea un cambio legal, se propone presentar un proyecto de ley al GV con un plazo de abril a mayo de 2017.

- Ruben Bueno deja de ser Gerente de la EKFB con dos años de excedencia.
- Comité Vasco de Jueces CVJ

Toma la palabra Ibai Saavedra y expone su proyecto:

Coordinar esfuerzos de los tres comités territoriales de Jueces para que exista un verdadero Comité Vasco de Jueces CVJ

Juan José Anderez Zuninaga presidente de la FVA presenta a Ibai Saavedra Alonso como presidente del Comité Vasco de Jueces.

Toma la palabra Ibai Saavedra Alonso, que presenta las líneas de actuación por las cuales cree que se debe dirigir la actuación del nuevo comité vasco de jueces.

*Mediante este escrito quisiera resumir las condiciones que precisaría que fueran aprobadas por el presidente la FVA si es que tiene a bien contar conmigo de cara al cargo de Presidencia del Comité Vasco de Jueces para esta próxima legislatura. Esta candidatura también deberá contar con el consenso de la junta de jueces y su presidente así como de la presidenta de la FAG y su junta.*

#### **REPRESENTACIÓN Y LIDERAZGO**

*Importancia del liderazgo como comité vasco de jueces. El CVJ debe ser el nexo de todos los jueces vascos, debe ser un ente que ponga en valor el trabajo del colectivo y tenga el apoyo de la JD de la FVA para lograr los objetivos marcados. Debe mostrar un liderazgo cercano y sentar las bases para que los comités territoriales se sientan parte de él. Debemos crear ilusión y trabajar la cohesión. Seducir y gestionar emociones para que el trabajo que se realiza desde los comités territoriales revierta en cantidad y calidad a todo el colectivo vasco. Debe constituir un nexo de unión efectivo con el CNJ de la RFEA y con otros comités autonómicos.*

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

*Trabajo vertical. Liderazgo claro desde la presidencia. Facilitar los recursos necesarios (recursos materiales y desplazamientos, dietas o, si proceden, gastos de representación) para conseguir este objetivo.*

*Trabajo horizontal. Trabajo en común y fortalecimiento de las relaciones a todos los niveles. Debemos dar respuesta a las necesidades de todos los agentes. Solidez del CVJ.*

*Trabajo transversal. Innovación, compartir conocimientos, buenas prácticas...*

#### **COMUNICACIÓN**

*Interna y externa. Entre todos los/as presidentes/as. (autonómico y provinciales) y con la RFEA y comunidades limítrofes. Comunicación comunidades del entorno ordenada y coordinada. Intercambio de conocimientos.*



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

*Web FVA. Creación y dinamización apartado jueces. Website de referencia para el colectivo vasco. Similar al apartado web de la FAG relativo a jueces.*

*Transparencia y compartir conocimientos. Similar al apartado web de la FAG relativo a jueces. Informar y preguntar al colectivo.*

*Redes sociales. Facebook Norberelekura como herramienta de difusión de la información en la redes sociales.*

*Boletines: crear una dinámica sencilla para compartir información vía email.*

*Estadísticas: compartir estadísticas que interesen al colectivo vasco de jueces: actuaciones, jueces por niveles, edad, paneles, incidencias registradas, estado de las instalaciones, etc.*

*Base de datos: actualizada de todos los jueces de la FVA.*

## **COORDINACIÓN**

*Constante, eficaz y transparente.*

*Presencial. En todas aquellas reuniones que requieran mi presencia. Reunión al inicio y al final de cada temporada con presidentes/as territoriales.*

*No presencial: Via email, o en su defecto telefónica.*

## **ORGANIZACIÓN DE CTOS DE EUSKADI.**

*Adecuación, revisión y mejora de reglamentos, normas técnicas y horarios. Trabajo conjunto con el DT de a FVA, optimización de recursos y fluidez de la competición.*

*Convocatorias: Las efectuará en tiempo y forma mediante medios electrónicos el presidente del CVJ o, en su defecto, el secretario de la FVA.*

*Nombramientos: Los realizara el DR que, como norma general, será el presidente autonómico. En su defecto podría delegar el presidente de la territorial u otro juez nombrado a tal efecto. Se efectuarán los nombramientos en base a los jueces confirmados para cada prueba, partiendo de los criterios de especialistas en cada área así como de la categoría de juez.*

*Actuaciones. Serán controladas en todo momento por el DR de la prueba, que, como norma general, será el presidente autonómico. En su defecto podría delegar el presidente de la territorial u otro juez nombrado a tal efecto. Los puestos claves de cada competición (FF, DR, JA y DT) deberán de emitir el correspondiente informe en cada competición. El modelo aplicado por la Bizkaia para recoger los informes vía formularios de google, es un buen ejemplo.*

*Indumentaria. Los jueces del CVJ deberán portar la uniformidad que en cada momento esté en vigor. Todos los jueces deberán tener carnet en vigor, con esto quiero decir que, la FVA debe tramitar su propio carnet para los jueces territoriales. Para que tenga sentido este carnet, servirá como acreditación personal e intransferible para todas las pruebas que la FVA organice. Deberá portarse colgado de un landy de la FVA. La indumentaria se renovará al menos una vez por legislatura. Adquisición de brazaletes para los puestos relevantes de la competición.*

*Liquidación de actuaciones. Esta cuestión la deberá abordar directamente la FVA a cada juez. Ingresando en su cuenta lo que le corresponda liquidar en dos fases: a final de la temporada de pc y a final del aire libre. Los km deberán ser abonados en su totalidad, sin límite por Cto. Si bien es cierto que se cuidará la optimización de los recursos para que estos desplazamientos sean los mínimos posibles y se realicen de la manera más óptima posible.*

## **PANELES AUTONÓMICOS FVA**

*Creación de paneles autonómicos en cada especialidad para trabajar la formación autonómica y en el intercambio de conocimiento en cada una de las especialidades. Contar con las personas de los paneles A y B de la RFEA como responsables de los mismos.*

## **FORMACIÓN**

*Formación continua, reciclaje y buenas prácticas. Organización una vez al año de un topagune de jueces a nivel FVA para compartir un día entorno a una especie de jornada formativa. Subvencionar comida por parte de la FVA.*

*Formación paneles autonómicos. Mediante responsables de paneles FVA, facilitar la formación continua de los integrantes y posibles aspirantes.*

*Captación de nuevos jueces y promoción. Subvencionar un examen al año en Euskadi. La formación a cargo de cada territorial.*



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

*Formación nivel RFEA: subvencionar un curso al año para promocionar la formación de paneles RFEA.*

#### **FINANCIACIÓN**

*Como cierre a todo lo anterior, la financiación y el peso que debe tener el CVJ en el presupuesto de la FVA debe ser capaz de atender a todas estas premisas para posibilitar la consecución de los objetivos marcados. También se debe de tener en cuenta el papel de la territoriales y de otras federaciones cercanas a la hora de cofinanciar algunas de las propuestas que se plantean en el apartado de la formación.*

*Errenteria, a 22 de noviembre de 2016*  
*IBAI SAAVEDRA*

---

- Asamblea de la FVA día 24 de febrero de 2017-02-14

#### *Ruegos y preguntas*

---

Ibon Muñoz:

- No cobrar entre territoriales las pruebas de aire libre.

Victor Clemente

- Hablar con Navarra para los Campeonatos de Euskadi.

Mikel Garcia Zurbano

- Reconocimientos médicos regularización de la ley

Juan Manuel Cáceres Gómez  
Secretario General F.V.A.



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

### *Conclusiones Junta directiva 21/02/2017*

---

#### *Miembros presentes:*

JUAN JOSE ANDEREZ ZURINAGA  
MIGUEL ANGEL MUNITXA NARBAIZA  
AMAIA ANDRES BERAKOETXEA  
MIKEL GARCIA ZURBANO  
JUAN IGNACIO HERNANDEZ LUENGO  
JUAN IGNACIO SAMPEDRO MARTINEZ  
JOSE ANTONIO HERNANDEZ ALVARO  
ALICIA LAGARTOS CALVO  
IBAI SAAVEDRA ALONSO  
IGOR AMORROSTA BENGOA  
FELIX MARIA RESA ABAD  
JESUS MARIA RUBIANES IBAÑEZ

#### *Otros:*

Juan Manuel Cáceres Gómez  
Victor Clemente Aguinaga

### *Saludo del Presidente*

---

Con breve saludo del presidente se da comienzo a la Junta directiva de la FVA

### *LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR*

---

Se aprueba por unanimidad el acta anterior

### *INFORME DEL PRESIDENTE DE LA F.V.A.*

---

Se va a proceder a la acometida de obras en el campo de fútbol de Mendizorroza lo que seguramente influirá en el módulo de atletismo, se solicita enviar escrito o video desde la FVA como apoyo al mantenimiento del módulo.

Campeonato de Euskadi: Ibai Saavedra

Campeonato de Euskadi de Cross, las convocatorias estaban avanzadas y se mantuvo la coordinación con la FAV  
Conclusiones: Medios insuficientes, jurado insuficiente

Lanzamientos Largos, La pista de Durango cumplía los mínimos requeridos, sin embargo, en Getxo no había maleta de homologación con material escaso.

### *ANÁLISIS Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO DEL AÑO 2016.*

---

Se aprueba por unanimidad, se informa del fondo social



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

	Presupuesto 2016	Realizado 09/01/2017
Gobierno Vasco	110.000,00 €	104.727,94 €
Licencias federativas	264.000,00 €	287.555,50 €
R.F.E.A. Premios por participación en ctos	7.500,00 €	9.155,55 €
R.F.E.A. Subvención por cumplir normas	1.500,00 €	1.500,00 €
Otros ingresos propios	34.000,00 €	34.175,20 €
	<b>417.000,00 €</b>	<b>437.114,19 €</b>
Secretaría general + IRPF	59.000,00 €	56.610,27 €
Tesorería	3.800,00 €	3.800,00 €
Plan Técnico	22.000,00 €	27.510,07 €
Secretaría Técnica	4.500,00 €	4.500,00 €
Seguridad Social	22.000,00 €	22.958,88 €
Gastos bancarios	650,00 €	578,55 €
Material de oficina	800,00 €	579,93 €
Biblioteca y publicaciones		
Material deportivo	10.000,00 €	11.193,16 €
Teléfono y fax	1.800,00 €	1.295,10 €
Seguros, luz, comunidad, mant. Equipos, gestoría...	5.500,00 €	4.500,65 €
Viajes y mantenimiento selección de Euskadi de cross	6.000,00 €	5.115,89 €
Viajes y mantenimiento T.Fed.	8.500,00 €	7.906,49 €
Viajes y mantenimiento selecciones categorías inferiores	12.000,00 €	12.892,00 €
Gastos representación Junta Directiva	500,00 €	563,66 €
Cursos formación entrenadores y jueces	2.000,00 €	722,40 €
Campeonatos de Euskadi : 35.800 € /36.219 €/38,100€		
Trofeos y medallas	5.000,00 €	4.834,53 €
Locución	1.000,00 €	800,00 €
Alquiler instalaciones	6.000,00 €	5.030,20 €
Asistencia Técnica	1.300,00 €	1.250,00 €
Secretaría	1.300,00 €	1.250,00 €
Ejecución Técnica (jueces)	12.500,00 €	12.083,50 €
Dietas y desplazamientos	2.500,00 €	3.991,96 €
Material Técnico (video finish)	4.200,00 €	4.977,53 €
Asistencia médica	3.000,00 €	4.602,39 €
Organización Escolares	1.300,00 €	1.300,00 €
Licencias (pago seguro, pago R.F.E.A., y Fed. Territoriales)	163.000,00 €	166.808,15 €
Limpieza	1.200,00 €	1.200,00 €
Viajes y dietas secretario, técnicos etc.	1.200,00 €	803,63 €
Asambleas y Juntas Directivas	500,00 €	597,74 €
Diseño WEB		
Mantenimiento WEB	250,00 €	250,00 €
Premios a clubes por actividades	19.500,00 €	19.500,00 €
Premios a atletas por actividades	19.200,00 €	19.400,00 €
Baremo entrenadores	11.000,00 €	11.000,00 €
Amortización sede e intereses	3.000,00 €	2.860,83 €
Equipos oficina	1.000,00 €	640,16 €



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3ª - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaef@euskalnet.net](mailto:fvaef@euskalnet.net)

Aplicaciones informáticas		
	417.000,00 €	423.907,67 €

fondo social al 31/12/2015	23.513,01 €
resultado 2016	13.203,52 €
fondo social al 31/12/2015	36.719,53 €

### ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

No se presentan propuesta a excepción de las consignadas por la junta directiva en cuanto a licencias y pagos varios, se aprueban por unanimidad:

#### CLUBES

	FVA	RFEA	TOTAL
Licencia Nacional D. Honor	120 €	1.000 €	1.120 €
Licencia Nacional Primera División	120 €	680 €	800 €
Licencia Nacional	120 €	400 €	520 €
Licencia Autonómica	120 €		120 €

#### ATLETAS LICENCIA NACIONAL e INDEPENDIENTES

	FVA	RFEA	SEGURO	TOTAL
veteranos	13,00 €	50 €	66,50 €	129,50 €
sénior	13,00 €	50 €	59,50 €	122,50 €
promesa	11,50 €	50 €	54,50 €	116,00 €
junior	8,50 €	29 €	42,50 €	80,00 €
juvenil	8,50 €	29 €	39,00 €	76,50 €
cadetes	7,50 €	23 €	32,00 €	62,50 €

#### ATLETAS LICENCIA AUTONÓMICA E INDEPENDIENTES AUTONÓMICOS

	FVA	RFEA	SEGURO	TOTAL
veteranos	13,00 €		66,50 €	79,50 €
senior	13,00 €		59,50 €	72,50 €
promesa	11,50 €		54,50 €	66,00 €
junior	8,50 €		42,50 €	51,00 €
juvenil	8,50 €		39,00 €	47,50 €
cadetes	7,50 €		32,00 €	39,50 €

#### ATLETAS pertenecientes a la CAV con licencia por clubes NACIONALES de fuera de la CAV

	FVA	RFEA	SEGURO	TOTAL
veteranos	148 €	50 €	66,50 €	264,50 €
senior	148 €	50 €	59,50 €	257,50 €
promesa	148 €	50 €	54,50 €	252,50 €
junior	127 €	29 €	42,50 €	198,50 €
juvenil	127 €	29 €	39,00 €	195,00 €



cadetes	127 €	23 €	32,00 €	<b>182,00 €</b>
---------	-------	------	---------	-----------------

#### ENTRENADORES

(Seguro obligatorio)	FVA	RFEA	SEGURO	TOTAL
Licencia Nacional	12,00 €	80 €	32,50 €	<b>124,50 €</b>
Licencia Nacional con otro seguro	12,00 €	80 €		<b>92,00 €</b>
Licencia Autonómica con seguro	12,00 €		32,50 €	<b>44,50 €</b>
Licencia Aut. con otro seguro	12,00 €			<b>12,00 €</b>

#### JUECES

	FVA	RFEA	SEGURO	TOTAL
Licencia Nacional	12,00 €	65 €	32,50 €	<b>109,50 €</b>
Licencia Nacional con seguro de atleta o entrenador	12,00 €	65 €		<b>77,00 €</b>
Licencia RFEA Nivel 1	12,00 €	49 €	32,50 €	<b>93,50 €</b>
Licencia RFEA Nivel 1 con seguro de atleta	12,00 €	49 €		<b>61,00 €</b>
Licencia Autonómica	12,00 €		32,50 €	<b>44,50 €</b>
Licencia Auton. con seguro de atleta	12,00 €			<b>12,00 €</b>
Juez Honorario			32,50 €	<b>32,50 €</b>

Para la temporada 2016/2017 se proponen las siguientes cantidades concepto de pagos:

#### 1. Campeonatos de Euskadi

Juez Jefe de FF	50€
Adjunto de FF	30€
Dirección Técnica	50€
Juez de pista	20€
Juez árbitro	30€
Jueces medidores de circuitos, EDM, convocatoria de pruebas y tareas de formación.	30€

#### 2. Médicos, Fisioterapeutas y Entrenadores:

Concentraciones 38,00 € / Día

#### 3. Subvenciones cursos de Jueces/as, entrenadores/as

Según presupuesto anual, publicación anual de subvenciones con requisitos mínimos.

#### 4. Pagos según reglamentos establecidos:

- Propuesta de pago a atletas, como premio por su actividad deportiva en la temporada 2016/2017 por importe de 20.000 €, según reglamento establecido.
- Propuesta por pago a Clubs por premios en campeonatos de Euskadi individuales y de Clubs temporada 2015/2016 por importe de 20.500 € según reglamento establecido.
- Propuesta de pago a entrenadores por premio a la actividad de sus atletas durante la temp. 2016/2017 por un importe de 11.200€, según reglamento establecido.





- d) Propuesta de compensaciones a Clubs de promoción por cambio de Club de atletas en las diferentes categorías según normativa.

**ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL CALENDARIO Y ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2017.**

El fondo pasa al día 29 con las combinadas, solucionar con las territoriales los problemas de jueces y video Campeonato de Euskadi absoluto delegado en la FAV

se aprueban por unanimidad:

**Proyecto de Calendario FVA 2016-2017**

**En rojo Campeonatos de Euskadi / En azul pruebas vascas**

Fecha		Prueba	Lugar
<b>Noviembre</b>			
27	Ruta	39º Maratón Internacional de San Sebastián	Donostia
27	Ruta	IV Edición La Media de la Maratón	Donostia
27	Ruta	XXVIII Carrera desde Santurce a Bilbao	Santurtzi
27	Ruta	Ctº del Mundo de 100km Absoluto y Veteranos	Los Alcáceres (Murcia)
<b>Diciembre</b>			
11	Marcha	VI Ctº España de Marcha de Invierno de Promoción	Cehegin (Murcia)
11	Cross	23º Cto de Europa de Campo a Través	Chia (ITA)
18	Marcha	XXI Cto. de España de Veteranos de Marcha (H:20km M:10km)	Getafe
31	Ruta	LXVI Circuito de Nochevieja "Memorial Ramón Gil"	Galdakao
31	Ruta	Cross San Silvestre de Beasain	Beasain
<b>Enero</b>			
7.8	P.C.	CTO EUSKADI DE PRUEBAS COMBINADAS P.C.	Donostia (MAÑANA) (9 a 14)
7.8	P.C.	CTO EUSKADI VETERANO DE PISTA CUBIERTA	Donostia (MAÑANAS)
7	P.C.	CTO EUSKADI DE FONDO CD-JV-JN (3000)	Donostia (MAÑANA)
8	Ruta	LXXXVII Cross de Reyes Gimnástica de Ulía	Donostia
8	Cross	LXIII Cross Internacional Zornotza	Amorebieta
14	P.C.	COPA DE EUSKADI DE CLUBES	Donostia (TARDE)
21	PC	Copa de Clubs Junior Pista Cubierta	Antequera (Malaga)
22	Cross	LXXIV Cross Internacional Juan Muguerza	Elgoibar
28	PC	Copa de SM Rey y SM la Reina de Clubs Pista Cubierta	Madrid
29	Cross	LXII Cross Internacional de San Sebastián	Donostia
<b>Febrero</b>			
4	PC	IX Copa Clubs Cadete Pista Cubierta	Zaragoza
5	Cross	54ª Copa de Europa de Clubs de Campo a Través	Albufeira (POR)
4.5	P.C.	CAMPEONATO DE EUSKADI ABSOLUTO	Donostia (MAÑANA Y TARDE)
4	MARCHA	CAMPEONATO DE EUSKADI DE MARCHA	Portugalete
5	Cross	CAMPEONATO DE EUSKADI DE CROSS LARGO	Sopuerta (BIZKAIA)
5	Ruta	Campeonato España Maratón Absoluto de Media Maraton y Veterano	Granollers
11	PC	V Copa Clubs Veteranos Pista Cubierta	Antequera (Malaga)
11.12	PC	XXXII Cto. España Promesa Pista Cubierta	Madrid
12	Cross	CAMPEONATO DE EUSKADI DE CROSS CORTO Y VETER.	Berriz (BIZKAIA)
18	AL	CAMPEONATO DE EUSKADI DE LANZAMIENTOS LARGOS	Durango
19	AL	CAMPEONATO DE EUSKADI DE LANZAMIENTOS LARGOS	Getxo
18.19	PC	LIII Cto. España Absoluto Pista Cubierta	Salamanca
19	Ruta	LXXX Campeonato España Maratón Absoluto	Castellón
25	P.C.	CTO EUSKADI CADETE, JUVENIL Y JUNIOR	Donostia
26	Cross	LII Cto. España Campo a Través Clubs	Oropesa (Castellon)
<b>Marzo</b>			
03.05	PC	34º Campeonato de Europa en Pista Cubierta	Belgrado (SRB)
4	Marcha	LXXXVII Campeonato de España Marcha en Ruta	Valverde (El Hierro)



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
 Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
 Email: [fvaef@euskalnet.net](mailto:fvaef@euskalnet.net)

04.05	PC	XLIV Campeonato de España Junior en Pista Cubierta	Valencia
4	Ruta	<b>CAMPEONATO DE EUSKADI MEDIA MARATON BASAURI</b>	<b>Basauri</b>
4	Marcha	XXXI Campeonato de España Junior y Cadete de Marcha por Federaciones	Valverde (El Hierro)
5	MT	III Campeonato de España de Trail Absoluto y Veterano	Vilafior de Chasna (TF)
10.12	PC	XXVIII Campeonato de España Veteranos en Pista Cubierta	Madrid
11.12	AL	17ª Copa Europea de Lanzamientos	Las Palmas de Gran Canaria
11.12	PC	XLI Campeonato de España Juvenil en Pista Cubierta	Sabadell
12	Cross	<b>CAMPEONATO DE EUSKADI ESCOLAR DE CROSS</b>	<b>Araia (Araba)</b>
12	Cross	XCIX Campeonato de España de Campo a Traves	Gijón
18	Cross	XLII Campeonato España de Veteranos de Campo a Través Individual y Clubes	Elda (Alicante)
18.19	PC	XXX Campeonato de España Cadete en Pista Cubierta	Antequera (Malaga)
19.25	PC	Campeonato del Mundo de Veteranos en Pista Cubierta	Daegu (KOR)
26	Cross	42º Campeonato del Mundo de Campo a Través	Kampala (UGA)
26	Cross	Ct. España CSD Campo a Través Cadete y Juvenil por Autonomías en Edad Escolar	Don Benito (Badajoz)
<b>Abril</b>			
1	Ruta	XXIV Media Maratón Azkoitia-Azpeitia "Memorial Diego García"	Azkoitia
1	Ruta	XII Milla Internacional de Bilbao	Bilbao
2	Marcha	LXIX Cto de España de 20 Km Marcha Absoluto y Promesa Hombres	Mérida
2	Ruta	XXXVII Iuerratako Hiri Proba - Iurreta 10 km	Iurreta
8	AL	Cto de España de Fondo en Pista - Trofeo Iberico	A designar
01.02	PC	VIII Campeonato Divirtiéndose con el Atletismo	Madrid
22.23	Pista	Cto Mundo Relevos IAAF	Nassau (BAH)
29	AL	Cto Clubes 1ª Div Hombres 1ª Jornada	A designar
29	AL	Cto Clubes 1ª Div Mujeres 1ª Jornada	A designar
29	AL	Cto Clubes DH Hombres 1ª Jornada	A designar
29	AL	Cto Clubes DH Mujeres 1ª Jornada	A designar
29	A.L.	<b>CTO EUSKADI FONDO</b>	<b>Bizkaia</b>
29.30	A.L.	<b>CTO EUSKADI PRUEBAS COMBINADAS</b>	<b>Bizkaia</b>
30	Ruta	XXXII Cto. España de 100km Abs. Y Vet.	Las Palmas de Gran Canaria
<b>Mayo</b>			
6	A.L.	<b>CTO EUSKADI CLUBES (Primera Categoría) (Hom. Y Muj.)</b>	<b>A designar</b>
6	A.L.	<b>CTO EUSKADI CLUBES (Segunda Categoría)</b>	<b>A designar</b>
6	Ruta	IX Cto. España Milla en Ruta Abs. Y Vet.	Puerto Lumbreras
7	A.L.	<b>CAMPEONATO DE EUSKADI DE VETERANOS</b>	<b>a designar</b>
06.07	AL	XXIX Cto. España de Federaciones Autonómicas de Pruebas Combinadas	Castellón
13.14	AL	Cto. España Veteranos 10000, Pentatlón Lanzamientos y Combinadas	A designar
13.14	OT	XI Torneo Nacional Jugando al Atletismo	Madrid
13	AL	XXXIV Campeonato de España de Clubes Junior	A designar
20	AL	Cto Clubes 1ª Div Hombres 2ª Jornada	A designar
20	AL	Cto Clubes 1ª Div Mujeres 2ª Jornada	A designar
20	AL	Cto Clubes DH Hombres 2ª Jornada	A designar
20	AL	Cto Clubes DH Mujeres 2ª Jornada	A designar
21	Marcha	12ª Copa de Europa de Marcha	Podebrady (CZE)
21	Ruta	IX Cto de España de 10km en Ruta Absoluto	Santander
27	A.L.	<b>CAMPEONATO DE EUSKADI ESCOLAR</b>	<b>Vitoria-Gasteiz</b>
27	A.L.	<b>CTO. EUSKADI JV Y JN INDIVIDUAL (mañana y tarde)</b>	<b>A designar</b>
27.28	AL	43ª Copa de Europa de Clubes	Mersin - (TUR)
<b>Junio</b>			
3.4	A.L.	<b>CAMPEONATO DE EUSKADI ABSOLUTO</b>	<b>A designar</b>
03.04	AL	Campeonato de España Infantil Individual	Valladolid-ESG
10	AL	21ª Copa de Europa de 10.000m	Minsk (BLR)
10	AL	Cto Clubes 1ª Division Hombres 3ª jornada	A designar
10	AL	Cto Clubes 1ª Division Mujeres 3ª Jornada	A designar
10	AL	Cto Clubes DH Hombres 3ª Jornada	A designar
10	AL	Cto Clubes DH Mujeres 3ª Jornada	A designar
11	AL	Cto Clubes 2ª Division Hombres Final	A designar



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
 Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
 Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

11	AL	Cto Clubes 2ª División Mujeres - Final	A designar
17	A.L.	CTO. EUSKADI CADETE CLUBES Y SUB 19	A designar
17	A.L.	XVI Oñatiko lasterketa. Corpus Christi lasterketa	Oñati (Gipuzkoa)
17.18	AL	Ctº de España por Selecciones Autonomicas Cadete en Edad Escolar	Lorca (Murcia)
17.18	AL	IV Campeonato de España Infantil por Equipos	A designar
17	AL	XLII Campeonato de España de Federaciones Autonómicas	Ciudad Real
24	A.L.	CTO EUSKADI CADETE INDIVIDUAL (mañana y tarde)	A designar
24	Pista	XVII Reunión Internacional de Atletismo "Villa de Bilbao"	Bilbao
23.25	AL	LII Campeonato de España de Veteranos	Elche
24.25	AL	7º Campeonato de Europa por Equipos	Lille (FRA)
24.25	AL	LXVI Campeonato de España Juvenil	Getafe
25	Montaña	Campeonato de España de Carrera de Montaña Abs, Junior y Veterano (Subida)	Molinaseca (León)
<b>Julio</b>			
1	Pista	Meeting Jose Antonio Peña - GP Ordizia	Ordizia
01.02	AL	33ª Copa de Europa de Pruebas Combinadas	Monzón
01.02	AL	XVI Campeonato de España Cadete	Murcia
01.02	AL	XXXII Campeonato de España Promesa	Torrent
8	Montaña	16º Campeonato de Europa de Carrera de Montaña	Kamnik (SLO)
08.09	AL	LXIV Campeonato de España Junior	Cataluña
8	AL	XI Campeonato de España de Clubes Veteranos	A designar
12.16	AL	11º Campeonato del Mundo Juvenil	Nairobi (KEN)
13.16	AL	11º Campeonato de Europa Sub-23	Bydgoszcz (POL)
20.23	AL	24º Campeonato de Europa Júnior	Grosseto (ITA)
22.30	AL	14º Juegos Europeos de la Juventud	Gyor (HUN)
22.23	AL	XCVII Campeonato de España Absoluto	A designar
27/07.06/08/2017	AL	XX Campeonato de Europa de Veteranos Aire Libre	Aarhus (DEN)
<b>Agosto</b>			
05.13	AL	XVI Campeonato del Mundo	Londres (GBR)
<b>Septiembre</b>			
16		39ª Copa de Europa de Clubes Júnior	A designar
30	Ruta	XXX Milla Internacional de Berango	Berango
Septiembre	Ruta	Campeonato de Europa de Maratón Veteranos	Wroclaw (POL)
<b>Octubre</b>			
7	AL	XII Campeonato de España de Clubes Cadete - Final	A designar
15	Ruta	Cto de España de Maratón Veteranos	Palma de Mallorca

### ***ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.***

Propuesta formación de Ibai Saavedra: Jornada de reunión de jueces, mañana y tarde. Se mantiene el presupuesto. se aprueban por unanimidad:

	Presupuesto 2017
Gobierno Vasco	110.000,00 €
Licencias federativas	280.000,00 €
R.F.E.A. Premios por participación en ctos	10.000,00 €
R.F.E.A. Subvención por cumplir normas	1.500,00 €
Otros ingresos propios	34.000,00 €
	<b>435.500,00 €</b>
Secretaría general + IRPF	58.000,00 €
Tesorería	3.800,00 €
Plan Técnico	27.000,00 €
Secretaría Técnica	4.500,00 €



Seguridad Social	22.000,00 €
Gastos bancarios	650,00 €
Material de oficina	800,00 €
Biblioteca y publicaciones	
Material deportivo	8.000,00 €
Teléfono y fax	1.800,00 €
Seguros, luz, comunidad, mant. Equipos, gestoría...	5.000,00 €
Viajes y manutención selección de Euskadi de cross	6.000,00 €
Viajes y manutención T.Fed.	11.000,00 €
Viajes y manutención selecciones categorías inferiores	12.000,00 €
Gastos representación Junta Directiva	500,00 €
Cursos formación entrenadores y jueces	2.000,00 €
Campeonatos de Euskadi	
<i>Trofeos y medallas</i>	5.000,00 €
<i>Locución</i>	1.000,00 €
<i>Alquiler instalaciones</i>	6.000,00 €
<i>Asistencia Técnica</i>	1.300,00 €
<i>Secretaria</i>	1.300,00 €
<i>Ejecución Técnica (jueces)</i>	12.600,00 €
<i>Dietas y desplazamientos</i>	4.000,00 €
<i>Material Técnico (video finish)</i>	5.000,00 €
<i>Asistencia médica</i>	5.000,00 €
<i>Organización Escolares</i>	1.300,00 €
Licencias (pago seguro, pago R.F.E.A., y Fed. Territoriales)	171.000,00 €
Limpieza	1.200,00 €
Viajes y dietas secretario, técnicos etc.	1.200,00 €
Asambleas y Juntas Directivas	600,00 €
Diseño WEB	
Mantenimiento WEB	250,00 €
Premios a clubes por actividades	20.500,00 €
Premios a atletas por actividades	20.000,00 €
Baremo entrenadores	11.200,00 €
Amortización sede e intereses	3.000,00 €
Equipos oficina	1.000,00 €
Aplicaciones informáticas	
	<b>435.500,00 €</b>

### RUEGOS Y PREGUNTAS.

Propuesta de Ibon Muñoz: revisión de los baremos de la FVA: Los baremos de atletas deberían obligar a la participación en el Campeonato de Euskadi, sin olvidar empatizar con el atleta.

La organización de los Campeonatos de Euskadi debe de ser una prioridad para la FVA, se aplicará la objetividad y la transparencia a la hora de adjudicar campeonatos. Los problemas entre organizadores no deberán afectar a la propia organización.



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

Las propuestas de organización se harán a través del documento oficial, se mantiene el canon de los 400€ u oferta similar plazo de presentación de solicitudes 29 de abril. Circular nº 19

La votación en caso de que hubiera varias solicitudes se hará vía telemática.

Juan Ignacio Hernandez comenta que el Club Bidezabal con semejantes condiciones no pedirá ninguna organización de campeonato de Euskadi.

Juan Ignacio San Pedro, tramite a la Junta Directiva que los problemas de Durango no deben afectar a FVA

Carreras de trail, posibilidad de hacer una por territorio aunque aclara Alicia Lagartos que esto existe en las pruebas de montaña

Juan Manuel Cáceres Gómez  
Secretario General F.V.A.



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

## **Conclusiones Junta directiva 27/06/2017**

### *Miembros presentes:*

JUAN JOSE ANDEREZ ZURINAGA  
MIGUEL ANGEL MUNITXA NARBAIZA  
MIKEL GARCIA ZURBANO  
JUAN IGNACIO SAMPEDRO MARTINEZ  
JOSE ANTONIO HERNANDEZ ALVARO  
ALICIA LAGARTOS CALVO  
IBAI SAAVEDRA ALONSO  
JESUS MARIA RUBIANES IBAÑEZ  
IBON MUÑOZ MOARES

### *Otros:*

Juan Manuel Cáceres Gómez  
Victor Clemente Aguinaga

### **SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA F.V.A.**

---

Con saludo breve del presidente da comienzo la reunión.

### **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR**

---

Se aprueba por unanimidad

### **INFORME DEL PRESIDENTE DE LA F.V.A.**

---

Juan José Andérez Zurinaga

CPT Fadura:

Hace 4 años el Basque Team nombra un coordinador para gestionar los proyectos de tecnificación con una periodicidad de 4 años, periodo olímpico.

La FVA hizo un plan de tecnificación de atleta a atleta con la entrada en la residencia de Arantza Moreno y posteriormente Nora Orduña, al año siguiente entraba Odei Jainaga en el mismo plan.

El cambio de coordinador hizo que se replanteara el proceso de adjudicación de la subvención, y que la FVA tuviera que pagar los últimos 3 meses de los atletas que residen en las instalaciones del CPT alrededor de los 1.600€

En la actualidad los planes de tecnificación los hace la FVA apoyándose en los entrenadores de los atletas, por ello en el año 2017 se recibe una cantidad económica de 20.000€ sujeta a la justificación íntegra en el plan de tecnificación.

Los responsables después de la reunión están trabajando sobre el plan del próximo año.



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3ª - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaef@euskalnet.net](mailto:fvaef@euskalnet.net)

Competiciones Nacionales de clubes:

Se hace constar los buenos resultados de los clubes vascos en competiciones estatales.

Torneo Federaciones peor puesto a pesar de 5 primeros puestos.

#### **ESTUDIO DE LA PROPUESTA DEL CTO DE EUSKADI DE TRAIL**

---

Juan Sampedro dispuesto a organizar dentro de una prueba que el organiza 16 de septiembre como Campeonato de Euskadi de Trail

17km de carrera y 1200 de desnivel.

El campeonato similar que hace la RFEA equipos suma de tres tiempos y la individual por orden de llegada.

La junta directiva aprueba la organización de un Campeonato de Euskadi de trail

#### **ESTUDIO DE LA PROPUESTA RFEA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO QUE REGULE LA LICENCIA DE TRAIL TEMPORADA 2017/2018**

---

La RFEA trata a la licencia de trail como una licencia única nacional con un seguro contratado por la ellos.

La RFEA solicita a la FVA la firma del siguiente convenio: ver PDF

La FVA solicita a los servicios jurídicos de la Unión de Federaciones su opinión experta:

*En el expositivo III se cita al párrafo 2 del art 30.4 de la ley estatal del deporte, pero creo que se refiere al artículo 32.4 tras la reforma sufrida con ocasión de la LEY 15/2014, DE 16 DE SEPTIEMBRE, DE RACIONALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y OTRAS MEDIDAS DE REFORMA ADMINISTRATIVA, instituyendo lo que se conoce como licencia única.*

*Artículo 23. Modificación de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. Se modifica el apartado 4 del artículo 32 de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, que queda redactado en los siguientes términos: «4. Para la participación en cualquier competición deportiva oficial, además del cumplimiento de los requisitos específicos que se exijan en cada caso, de acuerdo con el marco competencial vigente, será preciso estar en posesión de una licencia deportiva autonómica, que será expedida por las federaciones deportivas de ámbito autonómico que estén integradas en la correspondiente federación estatal, según las condiciones y requisitos que se establecerán reglamentariamente. La licencia producirá efectos en los ámbitos estatal y autonómico, desde el momento en que se inscriba en el registro de la federación deportiva autonómica. Las federaciones deportivas autonómicas deberán comunicar a la federación estatal correspondiente las inscripciones que practiquen, así como las modificaciones de dichas inscripciones; a estos efectos bastará con la remisión del nombre y apellidos del titular, sexo, fecha de nacimiento, número de DNI y número de licencia. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, en los supuestos de inexistencia de federación autonómica, imposibilidad material, cuando así se determine por la propia federación autonómica, o cuando la federación autonómica no se hallare integrada en la federación estatal, la expedición de licencias será asumida por la federación correspondiente de ámbito estatal. También a ésta le corresponderá la expedición de aquellas licencias para las que sea necesario contar con un visado o autorización previa de la federación deportiva internacional correspondiente, y en particular cuando así se desprenda de lo dispuesto en los estatutos de dichas federaciones internacionales.*

*Es decir, que el principio general es la inexistencia de licencias españolas y son las federaciones autonómicas las que expiden las licencias con efectos en todo el ámbito estatal.*

*Existe en dicho precepto un régimen excepcional, y siendo que la federación deportivas autonómica haga dejación de su facultad por imposibilidad o por acuerdos y sea la federación española correspondiente las que las expida.*

*Este parece ser el caso que se propone, siendo absolutamente legal su régimen, pero siempre teniendo en cuenta que es voluntario y no obligatorio y como supone la dejación de la obligación de expedir licencias federativas autonómicas función pública que se ejerce por delegación del Gobierno Vasco, entiendo que debe participar el mismo autorizando la cesión de dicha facultad propia y exclusiva en la española.*

*Para tener una información más completa sería necesario contar con los acuerdos de la federación española sobre la licencia única así como su reglamento de licencias para conocer el régimen establecido y finalmente se debe tener en cuenta el propio reglamento de licencias de la federación vasca que establece de conformidad con el decreto 16/2006 la expedición de las licencias por parte de la esta federación vasca.*

La Junta de la FVA opina, que se incumpliría la ley por dejación de competencias.



La RFEA solo plantea a licencia de Trail con un seguro particular para esa licencia. La FVA opina que no tiene sentido hacer una licencia que solo permita hacer Trail y no permita competir en un campeonato de cross.

La FVA se compromete a hacer una consulta al GV sobre esta cuestión.

## **ESTUDIO DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LA BLANCA, TXINDOKI Y DURANGALDEA RUNNNIG EN EL CAMPEONATO DE EUSKADI DE CLUBES**

---

Antecedentes:

Se envió a los clubes implicados y a la Junta Directiva para su valoración la siguiente información:

*Estimados amigos,*

*Durante los días posteriores al Campeonato de Euskadi de Clubes de 1ª y de 2ª categoría, se han recibido en la Federación Vasca de Atletismo varias reclamaciones que pongo en vuestro conocimiento:*

- 1. Reclamación del Durangaldea Running, coincidente con reclamación del C.A. La Blanca, referente a la alineación indebida según reglamento en la prueba de jabalina de atletas juveniles del Club Durango Kirol Taldea y C.A. Sendoa.*

*Artículo V reglamento del campeonato:*

**Cada atleta sólo podrá participar en UNA PRUEBA, MÁS UN RELEVO, O EN LOS DOS RELEVOS.**

*Sénior / Promesa: Todas las pruebas.*

*Veterano: Todas las pruebas.*

*Junior: Todas las pruebas.*

*Juvenil: Todas las pruebas salvo vallas, obstáculos y lanzamientos y pueden hacer una prueba y un relevo*

*Cadete: en sus pruebas autorizadas para la temporada 2.017, pueden hacer una prueba y un relevo (DE TAL FORMA QUE LA SUMA DE DISTANCIAS RECORRIDAS EN LA PRUEBA INDIVIDUAL Y EL RELEVO, SI SON CARRERAS, NO EXCEDA DE 210 m.)*

*Artículo VII reglamento del campeonato:*

*Si algún club no cumple la normativa se le descalificará al final del campeonato sin influir en la clasificación.*

- 2. Reclamación del Txindoki A.T. referente a la alineación indebida según reglamento en la prueba de 400m.v. de atletas juveniles del C.A. Barakaldo.*

*Artículo V reglamento del campeonato:*

**Cada atleta sólo podrá participar en UNA PRUEBA, MÁS UN RELEVO, O EN LOS DOS RELEVOS.**

*Sénior / Promesa: Todas las pruebas.*

*Veterano: Todas las pruebas.*

*Junior: Todas las pruebas.*

*Juvenil: Todas las pruebas salvo vallas, obstáculos y lanzamientos y pueden hacer una prueba y un relevo*

*Cadete: en sus pruebas autorizadas para la temporada 2.017, pueden hacer una prueba y un relevo (DE TAL FORMA QUE LA SUMA DE DISTANCIAS RECORRIDAS EN LA PRUEBA INDIVIDUAL Y EL RELEVO, SI SON CARRERAS, NO EXCEDA DE 210 m.)*

*Artículo VII reglamento del campeonato:*

*Si algún club no cumple la normativa se le descalificará al final del campeonato sin influir en la clasificación.*

*Contra las presentes reclamaciones se da un plazo de 10 días naturales a los clubes implicados para que puedan presentar las correspondientes alegaciones, a partir de la fecha 17 de mayo de 2017.*

*Anexo 1*





Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaef@euskalnet.net](mailto:fvaef@euskalnet.net)

*La Dirección Técnica, en su redacción de la normativa los reglamentos de Euskadi, dentro de la filosofía de la Federación Vasca de Atletismo de favorecer la participación de todos los atletas, siempre se ha sido partidaria de respetar la normativa de una organización superior como es la RFEA. Con lo que, en ambos casos, los atletas juveniles podrían participar en lanzamientos con la jabalina de 800g y la valla de 0,91m en la prueba de 400mv*

*No obstante y en cualquiera de los casos, la resolución será tomada por parte de la Junta Directiva en su próxima reunión.*

Victor Clemente expone sus alegaciones comenzando por la lectura de los reglamentos de los campeonatos de España y Campeonatos de Euskadi precedentes, donde la norma, ha sido mantener la reglamentación del estamento superior. En tal caso se constata un error en la reglamentación del campeonato de Euskadi y que debe ser tomado única y exclusivamente como un error de transcripción ya que no se puede contradecir la normativa vigente aprobada por un organismo superior (RFEA).

Por lo tanto después de ser sometido a su consideración y consiguiente votación, la Junta Directiva de la FVA resuelve no sancionar a ningún club.

A favor de la reclamación: 0  
En contra de la reclamación: 5  
Se abstienen: 4

#### **ESTUDIO DE LA RECLAMACIÓN PRESENTADA POR EL ATLETICO SAN SEBASTIAN REFERENTE A LA PROPUESTA DE SELECCIÓN DEL TORNEO FEDERACIONES**

---

La propuesta del responsable de lanzamientos de la FVA excluía a la atleta ane Galarraga Pinillos de la convocatoria para el Torneo federaciones de 2017 por su negativa a acudir al Torneo Federaciones del 2016 alegando su disconformidad por haber sido seleccionado un atleta que teniendo licencia por el País Vasco en regla, supuestamente no reside en él. Todo ello se hizo de forma verbal. Esta situación se regula en el reglamento de la RFEA convirtiendo su convocatoria en legal.

El Atletico San Sebastian en su derecho de pedir explicaciones a la FVA envía un email con el siguiente contenido:

*Donostia, 8 de Junio de 2017*

*Muy Sr. Mío*

*Queremos manifestar nuestra extrañeza y protesta por no estar seleccionada para el "TORNEO DE FEDERACIONES", en la prueba de DISCO FEMENINO, la Atleta de nuestro Club:*

*-ANE GALARRAGA PINILLOS*

*Quedó CAMPEONA DE EUSKADI en DURANGO, y tiene una marca esta temporada de 35,55 por los 33,16 de la seleccionada ARANTZA DE LA FUENTE.*

*Adjuntamos los requisitos de la Circ. De la Vasca que hay que cumplir para ser Seleccionada, y que creemos que cumple ANE GALARRAGA.*

*Confundiendo en que se repare esta decisión, reciba un cordial saludo*

**JOSE MARTIN PEREZ  
ATLETICO SAN SEBASTIAN**

*Lanzamientos - Será seleccionad@ el/la atleta que mejor marca tenga el día que se confeccione la selección. Caso de ser marcas parecidas (diferencia de menos de 15 cm el peso, 75 cm. en disco, 1 m. en jabalina y martillo) se decidirá según los resultados del Campeonato de Euskadi Absoluto., que será el vencedor/a siempre que sea el que mejor marca tenía antes de la citada confrontación. En caso de que resultara vencedor/a el que tenía peor marca antes del enfrentamiento, deberá conseguir mejor marca de la que tenía con antelación el/la otr@ atleta o vencer con más de 15 cm en lanzamiento de peso; 50 cm. en disco; y 80 cm. en jabalina y martillo, para poder ser el/la atleta seleccionada(\*).(\*) (\*) NOTA.- En todos los casos la Comisión Técnica tendrá en cuenta la proximidad de la marca con relación a la fecha de la competición (17 de junio de 2.017) y en caso de igualdad (marcas próximas), se tendrá en cuenta a efecto de selección los enfrentamientos personales habidos entre los atletas, viento (legal, ilegal, sin viento), Campeonatos de Euskadi, nivel competitivo en fechas próximas a la fecha de confección de selección, así como las asiduas y repetitivas marcas realizadas, pero siempre tratando hacer la mejor selección posible.*



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3ª - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaef@euskalnet.net](mailto:fvaef@euskalnet.net)

**SE RECUERDA QUE ES OBLIGATORIO PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE EUSKADI ABSOLUTO, EN LA PRUEBA QUE POSIBLEMENTE PUEDES SER SELECCIONAD@; Y SI POR CAUSA JUSTIFICADA NO SE PUEDE PARTICIPAR, SIEMPRE, DEBERÁ COMUNICARSE A LA FEDERACIÓN VASCA DE ATLETISMO EL MOTIVO DE SU NO PARTICIPACIÓN, SEGÚN ACUERDO TOMADO EN LA COMISIÓN DE CLUBES DE SETIEMBRE DE 2.016. LA DIRECCION TECNICA**

Ante la contestación que da el responsable del sector de lanzamientos Jose Antonio Garcia Feijoo, el Atletico San Sebastian remite la siguiente reclamación al presidente de la FVA.

*Egunon Juanjo,*

*Hemos querido dejar pasar unos días para que se templen los ánimos y tratar de razonar más fríamente, pero aun así, seguimos sin entender los motivos por los que no se ha seleccionado a nuestra atleta **Ane Galarraga** para el Torneo de Federaciones en la prueba de disco.*

*Ane, es la 3ª del ranking con 35,55m mientras que Arantza De la Fuente es la 4ª con 33,16m.*

*Ane fue la 1ª en el Cto. De Euskadi, con 31,52m y Arantza la 2ª con 29,72.*

*Por lo tanto parece evidente que deportivamente no había ninguna razón para no seleccionarle.*

*Eso mismo debía opinar el responsable de lanzamientos de esa federación el Sr. García Feijoo que en su correo del 9 de junio de 2017 nos indica los motivos por los que no ha seleccionado a Ane.*

*“El no asistir a una convocatoria sin motivo justificado, como comprenderás debe conllevar algún tipo de sanción, o como mínimo, tener una explicación convincente de la persona implicada que, en este caso no se ha producido.”*

*Como ves el seleccionador no argumenta motivos deportivos, el único motivo que esgrime es que considera que la atleta tiene que ser sancionada por su no asistencia al Torneo de Federaciones de 2016.*

*Ante este hecho que nos parece tan grave, ya que da a entender que existe una sanción a nuestras dos atletas, necesitamos que nos aclares las siguientes cuestiones:*

***¿Están oficialmente sancionadas Ane Galarraga y Amaia Dublang?***

*Si es así:*

*¿Cuáles son los motivos? ¿Cuándo se ha producido esta sanción? ¿Quién ha dictado esta sanción?*

*¿Por qué las atletas que protagonizaron un plante en el Cto. España de Cross 2016, han sido y son seleccionadas para el Cto. España de Cross y para el Torneo de Federaciones de este año?*

*¿Por qué estas atletas no han sido sancionadas como Ane y Amaia?*

*Muchas preguntas que nos gustaría nos respondieras.*

*Agur.*

*Donostia, 16 junio 2017*

*Fdo.- Rafa Puignau  
Atlético San Sebastián*

La Comisión Técnica, en uso de sus funciones federativas privadas y no regladas haciendo la valoración que estima conveniente y sin someterse a ninguna regla preestablecida se reserva la facultad de decidir la selección de atletas que formen el equipo de Euskadi en todas sus categorías, prevaleciendo en todo caso, su criterio técnico discrecional de selección sobre cualquier otra circunstancia.

Teniendo en cuenta esta situación la junta directiva decide por unanimidad respaldar la decisión de la comisión técnica.



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

## **ESTUDIO PARA LA PROPUESTA DE UNA COMISIÓN QUE REGULE LAS CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE EUSKADI.**

---

No se niegan los problemas que ha habido en los campeonatos de Euskadi con lo que se propone una comisión que regule las condiciones que se deben de dar para un funcionamiento que mejore la organización de los mismos.

Empezamos por que la solicitud de los campeonatos se haga antes del 31 de enero.

Evitar la coincidencia de campeonatos.

Corrección de horarios

Corrección de reglamentos.

Comisión:

*JUAN JOSE ANDEREZ ZURINAGA  
IBAI SAAVEDRA ALONSO  
JESUS MARIA RUBIANES IBAÑEZ*

## **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

---

Cambiar el criterio de selección para el torneo federaciones fortaleciendo en campeonato de Euskadi

Rebajar la edad de formación de jueces a los 14 años.

Según la RFEA, no es posible tener jueces que no tengan 16 años para obtener licencia de territoriales.

La problemática del número de jueces registrada en Durango (entre otras muchas cuestiones) se debe a la falta de jueces (tanto en número globales como en disponibilidad particular) que también es latente en Bizkaia y que como apunté, la única solución al respecto es la organización de un curso de jueces en Durangoaldea de forma inminente para que de respuesta a esta carencia.

Se añade también que la disponibilidad de desplazamiento de jueces de otras territoriales hacia Bizkaia es muy reducida

Crear una comisión para la redacción de los reglamentos de los Campeonatos de Euskadi. En las que estarían incluidos además de 1 club de cada territorio, los miembros de la Junta directiva,

*VICTOR CLEMENTE AGUINAGA  
IBAI SAAVEDRA ALONSO  
IBON MUÑÑOZ MOARES*

Curso de locutores y secretarios.

Miguel Angel Munitza pregunta sobre la adjudicación del Campeonato de Euskadi de lanzamientos largos, porque se le dio al Durango Kirol Taldea y no al Sekulebedarra.

Explicación por parte del secretario general, la FVA adjudicó a la FAB la organización del campeonato, posteriormente se recibieron dos solicitudes de organización, se explicó al Durango Kirol Taldea que la organización estaba adjudicada a la FAB pero con anterioridad a la solicitud de organización la pista de atletismo estaba reservada por el Durango Kirol Taldea, se hablo con su representante para desbloquear la reserva y se produjo una negativa con lo que la FVA tomó la decisión de hacer la prueba con el Durango Kirol Taldea por imposibilidad de buscar en tan poco tiempo una solución.



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa  
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)  
Email: [fvaeaf@euskalnet.net](mailto:fvaeaf@euskalnet.net)

Cambio de baremos de entrenadores clubes y atletas.

Juan Manuel Cáceres Gómez  
Secretario General F.V.A.